

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

— 0 —
 PALMA. Imprenta Balear.
 Rullan, hermanos.
 Garcia.
 MAHON. Ortila (D. Domingo.)
 IVIZA. Cabot.
 Sale todos los dias excepto los
 miércoles.

EL BALEAR.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

— 0 —
 Por un mes.
 En Mallorca. 8 rs.
 En Menorca é Iviza fran-
 co de porte 10 rs.
 En los demas puntos del
 Reino id. id. 12 rs.
 Cada número suelto . . . 1 rs.

PALMA.—DOMINGO 16 DE ENERO DE 1853.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

(Del Times.)

«En una época en que el gobierno parlamentario parecia haber perdido mucho terreno en el continente de Europa, nos han sacado súbitamente de la indiferencia con que hace algunos años mirábamos los asuntos interiores de España, una lucha de vehemencia poco comun y una coalición de una estension sin ejemplo entre hombres de las diferentes fracciones políticas. Los ministros de la corona, de quienes era presidente el Sr. Bravo Murillo, son hombres de los que es difícil hablar templadamente. No tienen títulos, ni de carácter elevado, ni de aptitud personal, ni de relaciones de partido, ni de principios constitucionales, y deben probablemente la duración de su poder al arte con que han sabido fomentar las tendencias á la hipocresía y al poder absoluto.»

Pero es una satisfaccion el ver que el sistema constitucional todavia ofrece medios para apartar los peligros á que puede esponer á la nacion la conducta de semejantes ministros, y que aunque puede abusarse del poder, todos los hombres que han prestado mayores servicios á la corona se han coaligado en un gran partido para librar á la ley fundamental del estado de los peligros que la amenazan. Es circunstancia nueva y digna de notarse en España, que el partido político que con mas ardor ha defendido las prerogativas de la corona en todas ocasiones, se halle en la actualidad unido á las oposicion liberal, y que hombres como Martinez de la Rosa, Mon y aun el general Narvaez, sean los principales antagonistas de la política de los ministros.

El gabinete del Sr. Bravo Murillo, se coloca en una peligrosa situacion si está realmente resuelto á desatender los consejos y desafiar la oposicion de esta clase de hombres de estado; porque aunque eran los defensores mas ardientes de la prerogativa real, la defendian dentro de los límites del gobierno constitucional, y si sus opiniones no son escuchadas, es de temer que el gobierno esté dispuesto á seguir adelante y á entrar en las peligrosas vias del poder absoluto.»

El Times pasa á hacer una reseña de los sucesos que han tenido lugar en España hasta la formacion de los comites y continua así:

«Pero en realidad las leyes y la constitucion, estaban ya en los últimos dias del ministerio Bravo Murillo abiertamente infringidas.»

Los diputados, en número de cincuenta, que formaban el comité de la oposicion coaligada, celebraron sus sesiones en casa del duque de Sotomayor, hasta que la policía les hizo saber que el gobierno no toleraria en lo sucesivo sus reuniones. Aquellos tuvieron la precaucion de elegir por su presidente al general Narvaez, no solo como á hombre de accion y de resolucion, que no podia á la verdad ser tachado de tendencias ultra-liberales, sino como á un amigo leal de la monarquía que en los últimos dias hizo sus observaciones personales á la corte. Dícese ahora que

el gobierno ha lauzado en el destierro al general Narvaez, y que le ha espulsado del pais como al Changarnier de otro golpe de estado. Como el objeto evidente de esa medida violenta, es destruir una asociacion política enteramente legal y privar de su jefe á la oposicion parlamentaria, es ese el mayor ultraje que podia hacerse al partido, en union del cual obraba el general Narvaez, y á semejante medida seguirán necesariamente, ú otras medidas de carácter mas violento ó la destruccion del gobierno que tan lejos ha ido. En España está siempre la agitacion á pocas pulgadas de la superficie, y nos sorprende ver que todo el partido parlamentario, con la experiencia que ya tiene de ello, esté dispuesto á arrostrarlo antes que sucumbir como la última asamblea nacional de la república francesa.

Se ha visto en España por espacio de siglo y medio, que no ha ocurrido cambio alguno importante en Francia que no haya hecho su efecto correspondiente en la península, y esto podia hacer suponer que el pueblo mas activo y de carácter mas nacional de Europa es el mas dado á la imitacion. Pero España resistió el impulso de la revolucion de 1848 con mas éxito que en otros estados de la Europa continental, porque su constitucion permaneció intacta, é incólume la autoridad de la corona y de sus ministros. Y si aquella cruzó á salvo ese período de conmocion popular tiene menos motivo que otro cualquier estado para ser abrumada con la violencia inmoderada de la reaccion.

Nada peor puede concebirse ó temerse, por lo tanto, que el intentar dar mayor ensanche á las prerogativas de la corona, en los momentos actuales; y si el Sr. Bravo Murillo abraja la idea inconveniente de adoptar medidas ilegales, ó si las intrigas absolutistas tienden á restablecer los abusos de la monarquía absoluta, es posible que resuciten cuestiones y contiendas que dormian hace mucho tiempo. No debe olvidarse nunca que en España y Portugal los pactos existentes entre la corona y la nacion, no solo son las constituciones de ambos pueblos, sino los títulos fundamentales de las ramas femeninas que hoy ocupan aquellos tronos. Si en alguna mala hora llegan á romperse esos compromisos constitucionales, se infringirá el principio á que debieron aquellas el triunfo sobre las pretensiones de D. Miguel y de Montemolin. Y si pudiera suponerse que los designios atribuidos al Sr. Bravo Murillo eran instigados ó promovidos por Francia (cosa que ha negado El Moniteur de una manera que no hace desaparecer toda sospecha), esa política estaria enteramente en desacuerdo con el espíritu del tratado de la cuádruple alianza.

Si España é Inglaterra han tenido algunas veces motivo para desconfiar del modo en que la Francia ha cumplido las obligaciones de aquel tratado, cuando gobernaba en Francia un Borbon y un soberano constitucional, mayor razon tienen para desconfiar de la buena voluntad de Francia hácia la constitucion española, ahora que la Francia se halla gobernada por un Bonaparte y un emperador. En ningun punto de Europa son esos títulos mas á propósito para

resucitar recuerdos siniestros que en España: en ninguno hay mas motivos para temer una política que ha sido en ocasiones anteriores tan perjudicial á la independencia nacional y á la libertad de aquel reino.

Probablemente, ese sentimiento ha contribuido á coaligar todos los matices del partido constitucional contra los proyectos del gabinete Bravo Murillo, porque por justas que sean las objeciones que se hagan á esos proyectos por si mismos, se hallan gravemente agravadas por las sospechas de la influencia extranjera, y sentiríamos profundamente cualquier acto del gobierno español que turbara la union y tranquilidad que disfruta aquel pais hace algun tiempo, porque nunca han sido mas necesarias para su seguridad y su bienestar.

VARIETADES.

La electricidad.

Hoy hace un año hablamos de los ensayos hechos para sustituir en los ferro-carriles esta nueva y poderosa fuerza motriz á la del vapor. Si bien no se han obtenido todavia los resultados apetecidos, en cambio los doce meses que acaban de trascurrir han visto aplicarse la potencia eléctrica á usos desconocidos hasta ahora y cuya utilidad es indisputable.

En Inglaterra se acaba de inventar y aplicar un ingenioso sistema para dar de un solo golpe en todo el reino Unido la hora señalada en el meridiano de Greenwich. Saliendo de este punto y siguiendo la linea del ferro-carril South-Western van á parar algunos hilos eléctricos á la oficina central de telégrafos situada en el Strand de Londres. Sobre la cúpula de esta oficina, que da frente á la iglesia de San Martin y á Charing Cross, hay colocado un largo puntal, semejante al que se vé encima del observatorio de Greenwich. Este puntal sostiene una bola negra de cuatro pies y medio de diámetro la cual por su fuerza eléctrica se desprende de su sitio todos los dias á las doce, exactamente al mismo tiempo que lo hace otra de las propias condiciones, colocada en Greenwich; puesto que entrambas reciben una misma commocion. La espresada bola cae sobre un cojinete puesto al pie del puntal, y engendra una corriente eléctrica que da la hora en todas las partes de la Gran Bretaña que poseen líneas telegráficas.

Citaremos otro hecho mas curioso todavia. Trátase de emplear la electricidad en la pesca de la ballena. Hablamos seriamente. He aqui la manera de conseguirlo.

Se establece en una barca una poderosa bateria electro-galvánica encerrada en un cajon de vara y media de largo por tres cuartas de ancho y de alto y de trescientas á cuatrocientas libras de peso. Esta bateria se pone en comunicacion con la ballena por medio de un alambre metálico, unido al harpon y dispuesto de manera que pueda retirar la corriente eléctrica á la maquina, dando ocho descargas por segundo, ó sean 950 por minuto.

Tienen por objeto estas descargas paralizar instantáneamente á la ballena, de modo que la hagan incapaz de todo movimiento, y por consiguiente de resistencia. En tal estado, no puede el cetáceo escaparse, y su captura no

ofrece el menor peligro, evitándose tambien los de perder de vista á las lanchas, y el de que se separen de sus respectivos buques. Bastaria para la pesca una ó dos embarcaciones, y aun se podria reducir el número de los oficiales y tripulantes.

Con estos aparatos eléctricos, salió provisto un ballenero que hizo algunos experimentos en las aguas de la Nueva Zelanda á principios de 1852. El capitán de la expedicion, Mr. Georlien, da cuenta de ella en estos términos:

«La primera prueba del aparato se hizo en un tiburón. En el momento mismo en que recibió la descarga, cayó de costado, y á poco de haber sentido la influencia de la corriente eléctrica, se quedó tieso como un pedazo de madera. En seguida encontramos una ballena negra: en cuanto el harpon le hubo comunicado la electricidad, comenzó á hundirse; suspendimos las descargas, y volvió á flor de agua; las repetimos, y entonces se quedó tiesa é inmóvil, hasta tal punto que nos fué facil apoderarnos de ella.»

Posteriormente hemos visto otras ballenas, pero se retiraron de nuestra aproximacion, y nos fué imposible alcanzarlas. Sin embargo, aun pudimos repetir el experimento; al recibir el choque la ballena, dió un salto hácia adelante, cayó en seguida de lado, y quedó sin movimiento. Aunque no he hecho todas las pruebas que deseaba, tengo plena confianza en nuestro sistema, y no dudo de obtener resultados maravillosos en los mares árticos, á donde me dirijo ahora.»

Telegrafo submarino.

Pero entre las nuevas aplicaciones que se han dado en 1852 á la electricidad, la mas notable es el telegrafo submarino establecido hace seis meses entre Calais y Dover. El cable de alambre que contiene el conductor eléctrico, se fabricó en el espacio de tres semanas por medio de una máquina que inventó el ingeniero inglés Mr. Fomdick. Se espera poder preservar el hilo conductor de los riesgos que hicieron frustrarse el primer experimento realizado con un simple alambre envuelto en gutta percha. En el dia son cuatro alambres encerrados cada uno en un doble tubo de gutta percha y cubiertos además por el cable metálico, los que recorren el fondo del mar en toda la estension del estrecho. Estos tubos, que medidos juntos tiene una longitud de noventa y seis millas (cada milla inglesa corresponde á mil ochocientas varas españolas próximamente) estan forrados con una tela preparada al efecto empapada en un misto de brea, sebo etc. resguardándolos además el cable de Mr. Fomdick. Con tales precauciones parece que nada podrá destruir en adelante este aparato defensivo, á no ser la nña implacable de algun ancla que fuera á clavarse en él. Hay noticias de que ya se ha presentado este peligro. Un buque de no sabemos que nacion se encontró con el precioso conductor que enlaza al través del Océano á Londres y Paris: irritado de un obstáculo que embrazaba su marcha, el capitán alzó su hacha para cortarle, y solo las vivas súplicas del practico que le guiaba, juntamente con algunas amenazas, pudieron salvar la existencia del telegrafo submarino.

Minas de oro de la Australia.

Hé aquí un modo mucho mas eficaz que el anterior, de enriquecer á las clases menesterosas. Hace dos años se creía que los tesoros de la California constituían el *non plus ultra* de los descubrimientos de su especie, y apenas se encontraban términos bastantes para ponderar la insólita é inagotable riqueza de aquellos recursos. El año 1852 ha venido á demostrar que la tierra encerraba en su seno otros elementos de opulencia todavía mas prodigiosos. El oro de la Australia escude fuera de toda comparacion al de las márgenes del Pacifico.

Hace medio siglo que la raza anglo-sajona poblaba el continente de la Australia, tan grande como toda Europa, y situada entre el inmenso grupo de islas llamado Oceania, con el que se ha formado la quinta parte del mundo. Habíase constituido allí una sociedad allegadiza, pero llena de energía, de audacia y de actividad industrial. A su impulso crecía aquel nuevo mundo desarrollándose en magníficas praderas y en poblaciones nacientes con toda la pompa de la adolescencia, cuando de pronto se suspenden los trabajos, huye la gente de las ciudades, dejando en ellas solamente á los ancianos y á los niños, abandonándose los campos y los rebaños á merced de las fieras, y toda la población, arrastrada por una irresistible corriente, se precipita hácia un solo punto. El íman que la atraía era el oro. Se habían descubierto allí minas de una riqueza inaudita, de una fecundidad fabulosa.

Figúrense Vds., dice una de las numerosas cartas publicadas en los periódicos ingleses, un bellissimo valle rodeado de buques y en cuyo promedio hay una verde pradera regada por clarísimas aguas. Este es el sitio. El valle se encuentra en este momento perforado enteramente como una colmena por agujeros de unos ocho pies en cuadro, cuya profundidad varia de seis á cuarenta pies. Es increíble la cantidad de oro que se ha sacado ya. De un solo agujero han salido hasta 1,400 libras esterlinas (140,000 reales.) De otro 1800 libras (180,000 reales.) Un amigo mio ha visto dar á un jornalero ciento cuarenta mil reales por una semana de trabajo... En un corto trecho de algunos centenares de pasos, se ve trabajando á millares de hombres ocupados como las abejas, y formando casi la misma especie de ruido con sus útiles de cavar.

En otra carta se lee:

«Un hombre que trabaje moderadamente puede sacar cada año 120,000 reales de ganancia, aun despues de pagar todos los gastos al fabuloso precio actual. Hay una compañía compuesta de cuatro individuos, cada uno de los cuales ha ganado un millon de reales en dos meses.»

Otra carta dice:

«Bastan seis semanas, un mes, quince dias, y aun ocho, para granjearse cantidades enormes. Acabo de ver á cuatro hombres cargando en un carretón una caja con la que apenas podían: era el producto de seis semanas de trabajo y pesaba mas de doscientas libras de oro.»

Un oficial de las tropas inglesas de Hobart Town (tierra de Van Diemen), escribia en enero de 1852 los siguientes pormenores sobre las minas de oro de Melbourne (Nueva Gales del Sur):

«Se acaba de descubrir la cantidad de oro mas asombrosa que ha conocido el mundo. El hallazgo ha tenido lugar en un sitio llamado *Monte Alejandro*, á unas setenta millas al Norte de Melbourne, y abunda tanto el metal, que hay ya ocupados cerca de treinta mil trabajadores en sacarlo. En solos dos meses se han llevado á la poblacion de Victoria cerca de dos millones de libras esterlinas (doscientos millones de reales.) Todos, y en particular los jornaleros, están para volverse locos. Hay hombre que no sabia lo que era poseer un billete de banco de una libra (cinco duros), y que en pocas semanas ha reunido ahora dos, tres y hasta cuatro mil libras esterlinas.

Anteayer me hablaron de un hombre que siendo un pobre jornalero, fué á las minas con uno de sus camaradas. Aquel mismo dia encontraron un pedazo de oro que pesaba cuarenta libras. Muchos operarios han ganado hasta setenta y cuatro mil reales en una semana, y se reputa por mal dia el que solo produce una onza de oro.»

Creemos que bastan estos extractos para que se gradúe la abundancia de las minas de la Australia. De sus resultados amenazan serios conflictos á aquella parte del mundo; pero es de esperar, que distribuido el nuevo raudal de riqueza por entrambos hemisferios, sirva para prestar mayores fuerzas á la industria, aliviar las dolencias de la humanidad, y ceptuplicar su actividad y sus gozes.

ALCANCE.**CORREO DE HOY.**

El vapor *Barcelonés* ha fondeado en este puerto á las 9 de la mañana, conduciendo á su bordo 9 pasajeros.

Las noticias de Madrid que hemos recibido alcanzan al 12 del corriente. En las *Gacetas* se leen las siguientes

DISPOSICIONES OFICIALES.

Real orden mandando que se permita á los consignatarios dirigir á los puertos de la península en que consideren haya mejor mercado las mercancías que les hayan sido consignadas en las notas de los cargadores y manifiestos de los capitanes, siempre que pertenezcan á las especies de bacalao, cacao, cueros, carbon, pimienta, duelas y maderas, y procedan directamente de los países productores quedando en su fuerza y vigor, para las demas especies, lo prescrito en el párrafo 4.º del art. 46 de la instruccion de aduanas.

Real decreto admitiendo la dimision que del cargo de ministro de Hacienda ha hecho don Gabriel de Aristizabal.

Otro nombrando para sustituirle á don Alejandro Llorente

Otro nombrando ministro de la Gobernacion á D. Antonio Benavides.

Otro nombrando gobernador en comision de la provincia de Palencia á D. Bernardo Rodriguez.

Otro admitiendo la dimision que del cargo de fiscal de imprenta de la corte ha hecho D. Pio de la Sota.

Otro nombrando para sustituirle á don Antonio María de Prida.

Real orden haciendo saber al Sr. Duque de Valencia que ha incurrido en el mas alto desagrado real con motivo de la exposicion que elevó á S. M. y que ha sido repartida clandestinamente en hoja volante, y que en justa obediencia esté el señor Duque á lo resuelto en real orden de 9 de diciembre próximo pasado.

Real decreto mandando que la direccion del cuerpo de sanidad militar sea desempeñada por un general.

Otro nombrando para dicho destino al mariscal de campo D. Manuel Monteverde.

Real orden mandando no se facilite certificacion de la cuota que por contribucion industrial respectiva al año 1852 corresponda á los contribuyentes si no continúan inscritos dentro del curso del propio año en las matriculas aprobadas hasta 31 de diciembre.

NOTICIAS NACIONALES.

Leemos en la *Epoca* del 11:

Antes de ayer á la una de la tarde salió S. M. el rey para el palacio de Rio-Frio, en donde permanecerá algunos dias, dedicado á la caza.

Acompañan á S. M. los duques de la Conquista y Sedavi, el conde de Pinohermoso, los señores Patiño y don Mauricio Carlos de Onís,

los gentiles hombres de S. M., un médico de cámara, y algunos otros convidados.

— Ayer á las doce y media de la mañana, marchó de esta corte, para Tarancon, S. M. la reina madre en compañía de su esposo el señor duque de Riansares y de toda su familia. El señor general Lersundi, capitán general del distrito, salió á despedir á S. M. yendo á caballo á la portezuela del coche régio.

— Los únicos periódicos que tratan sobre la salida del Sr. Aristizabal del ministerio son la *Epoca* y *El Clamor*. He aquí como se expresa el primero de ellos:

Los decretos que anteceden, realizan la modificacion ministerial que anunciamos apenas constituido hace tres semanas el gabinete Roncali-Llorente. Esta modificacion no sorprenderá á muchos, porque estaba prevista por casi todos, aun cuando generalmente se creía aplazada hasta terminada la lucha electoral y abierto el futuro parlamento. ¿Cuáles han sido las causas que la han precipitado?

Apartados de las altas regiones de la política, nos es muy difícil apreciarlas y menos adivinarlas. La prensa de Paris y Madrid, anunció ya ciertas disidencias entre el Sr. Aristizabal y sus compañeros, sobre una cuestion personal que habia llegado á ser una importante cuestion política: muchos de los amigos del exministro de hacienda, decian al propio tiempo que desde un principio queria abandonar una cartera, cuyo peso es tan grande en estos momentos.

Sea de esto lo que quiera, falta de salud ó de fe, desaliento ó cansancio, es lo cierto que el Sr. Aristizabal ha dejado el ministerio de hacienda al Sr. D. Alejandro Llorente, y que á su vez este ha abandonado la cartera de la gobernacion al Sr. D. Antonio Benavides.

Un nuevo ministro de la gobernacion en un gabinete cuyo presidente no tiene una significacion política tan determinada que absorba la de todos sus demas colegas, es siempre un hecho importante: cuando este nuevo consejero de la corona tiene un nombre y una historia como la del Sr. D. Antonio Benavides, es un suceso mas importante y significativo aun.

¿Para qué entra en el ministerio? Nada mas que para hacer unas elecciones como hábil y entendido ministro que es? Nada mas que para llenar una vacante y asociarse á todos los antecedentes de sus colegas, de tal manera que su voto no pese nada en los destinos de la política actual? No lo creeríamos aun cuando lo viésemos. Hombres de su talento no abdican así.

Pues si el señor don Antonio Benavides tiene una importancia propia, y quiere que su entrada tenga á su vez una significacion, ¿cual puede ser esta? Por mas amargos y tristes desengaños que estemos acostumbrados ya á sufrir, nos resistimos á pensar que sea otra que una significacion mas liberal y mas conciliadora.

El actual ministro de la gobernacion fué uno de los hombres políticos que con mas constancia y mas talento combatieron la marcha seguida aquí desde los primeros meses de 1850. Las elecciones de aquel verano hicieron de él una victima, y le crearon un pedestal de popularidad. En 1851, cuando en la cuestion de las inviolabilidades iban á decidir virtualmente las cortes de la existencia del sistema constitucional en España, cuestion que no era sino el preludio de otras cuestiones, el señor Benavides combatió en primera fila en el puesto de los defensores de la existencia y de las prerrogativas del parlamento.

Un año despues, en 1852, cuando los proyectos de reforma constitucional, lanzados por el anterior ministerio, alarmaron aqui todas las conciencias y todos los intereses, el nombre del actual ministro de la gobernacion fue de los primeros que al pie de una esposicion respetuosa, reclamaron el derecho de reunion y es bien seguro que á no haberse prohibido la gran junta del partido conservador en casa del duque de Sotomayor el Sr. D. Antonio

Benavides seria hoy miembro del comité electoral del partido moderado.

Este es su pasado: los sucesos nos dirán cual es su presente y á que está destinado en el porvenir. Pero en las circunstancias presentes, los dias son años. Lo son para la imprenta, lo son para la cuestion electoral, lo son para la mas grave y trascendental de todas, la cuestion de la reforma. Lo que acerca de todas ellas se haga, hay que hacerlo pronto, pues dentro de veinte y cuatro dias se abren las urnas electorales y en ellas van á resolverse para siempre todas estas cuestiones que son la vida ó la muerte de las instituciones liberales, tales como las practica la Europa constitucional.

— El *Clamor* dice lo siguiente:

Como anoche se aseguraba por dimision del señor Aristizabal ha entrado en Hacienda el Sr. Llorente, confiriéndose la cartera de Gobernacion al Sr. Benavides. Tambien se dijo que formaría parte del nuevo gabinete reformado el conde de San Luis, pero esto no lo confirma la *Gaceta*.

— Leemos en el *Heraldo* del 11:

El Sr. general Pavia, aun que un tanto aliviado en su afeccion primitiva, por la remision de sintomas que se ha observado en él desde antes de ayer tarde, continúa ofreciendo cuidado, á causa de la influencia que ejerce su temperamento, eminentemente nervioso. Los cultivos que le asisten, tienen sin embargo, buenas esperanzas, si bien conserven en pronóstico la reserva que exige una afeccion que se ha presentado con tanta gravedad desde su principio. Estas son las noticias que tenemos á la esce de la noche de ayer.

— Aver á las dos de la tarde fué conducido á la última morada el cadaver del Sr. don Juan Nicasio Gallego. En el acompañamiento fúnebre figuraban muchos altos personajes, casi todos nuestros literatos y periodistas.

Al depositar el féretro en la huesa el señor Martinez de la Rosa pronunció algunas elocuentes palabras, que conmovieron hasta hacer derramar lágrimas á cuantos las escucharon. Era muy cerca del anochecer cuando regresaron á Madrid los que habian acudido á rendir aquel postrer homenaje de estimacion y respeto al ilustre decano de la literatura española.

— Ha llegado á la corte el teniente general D. Francisco Armero, y el de igual clase D. Anselmo Blaser, nombrado Inspector de carabineros.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

Francia.—Los embajadores de Toscana, de Baden y de Hannover han presentado al emperador sus nuevas credenciales.

Segun los periódicos de Paris, el reconocimiento del imperio por las tres grandes potencias se ha hecho sin reserva ni condiciones, y manifiestan la mayor confianza en las declaraciones en favor de la paz hechas por el emperador de los franceses en Burdeos y en Saint-Cloud. Las tres potencias han adoptado casi una misma forma de reconocimiento, y se dice que en las credenciales llaman los nombres á Luis Napoleon, *mi hermano*. En las credenciales dirigidas al rey Luis Felipe por las mismas cortes, nunca se le llamó sino sencillamente *señor*.

— M. de Kisseleff, que era consejero privado en mision extraordinaria, encargado de la direccion de la embajada de Rusia, ha recibido en sus nuevas credenciales el titulo de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario.

— Mr. Horacio Vernet abandona definitivamente la Francia, para fijar su residencia en Argelia.

— Nos dicen de Paris con fecha del 7 lo siguiente:

Anteayer se presentó una comunicacion importante á la Academia de medicina: Mr. Orfila leyó una carta en la cual anuncia que hace donacion á la Academia de una suma de 25 mil fr. para fundar un premio de dos mil

francos que se dará cada dos años, y por la primera vez en 1855 y en 1857. Este premio será alternativamente por una cuestión de toxicología y de los demás ramos de la medicina legal; jamás podrá ser dividido; sino se abjudica se pondrá otra vez á concurso la misma cuestión y la suma será de 4,000 francos, despues de 6,000 fr. por tercera vez. Si à pesar de esto la cuestión no fuese resuelta convenientemente y no se adjudicara el premio, la suma de 6,000 francos se pondrá en la caja de la Asociación de médicos del departamento del Sena fundada en 1833 por el Sr. Orfila.—M. Berard, presidente de la Academia, propuso que se dieran oficialmente las gracias al ilustre donador y que se inscribiera su nombre en las lápidas de mármol que adornan el vestibulo de la Academia y en donde figuran los nombres de los bienhechores de la docta compañía. Esta proposición fué votada por unanimidad.—Mr. Berard anunció además que este donativo de 28,000 francos solo era una corta parte de las liberalidades que Mr. Orfila ha tenido con varios establecimientos científicos y que ascienden juntas á ciento veinte y un mil francos.

Italia.—Roma 1.º de enero.—Se anuncia la próxima llegada de S. E. el cardenal Donnet, arzobispo de Burdeos, enviado cerca de S. S. por el emperador Napoleon III, para darle parte de su elevación al trono imperial; dicese que además de esta misión pública, viene con objeto de obtener del Santo Padre que consienta en ir á coronar al emperador.—Confirmase que el consistorio para la creación de nuevos cardenales será aplazado hasta el marzo; además de los prelados ya designados para el cardenalato, serán elevados à esta dignidad un prelado francés y otro austriaco. Dicese que el feld-mariscal Radetzky dejará el mando de la Lombardia, no por su vo-

luntad, pues el mariscal Radetzky está de tal modo identificado con la Italia, que por decirlo así las fortificaciones de Verona son su coraza; supónese que su desgracia, pues ha caído en desgracia, tiene dos motivos; el primero es haber estado en disidencia personal con el emperador en el asunto de los condenados de Mantua; el segundo es haber tomado una medida demasiado militar con los prelados, mandando á los obispos que le comunicasen su correspondencia con Roma, y prohibiéndoles predicar sin el permiso de la autoridad. El que se encargará del gobierno de la Lombardia será un archiduque; y el mariscal Radetzky será llamado á Viena y se le dará el título de príncipe.

Inglaterra.—Las fuerzas navales de la Gran Bretaña se componen, dice el *Times*, de 545 buques de guerra de 2 á 120 cañones; entre este número se cuentan 180 vapores armados de una fuerza de 100 à 800 caballos; esta inmensa escuadra emplea en tiempo de paz 100,000 marineros, 2,000 grumetes y 15,000 soldados de marina.

PALMA.

PUBLICACIONES OFICIALES.

ADMINISTRACION DE CONTRIBUCIONES DIRECTAS, ESTADISTICA Y FINCAS DEL ESTADO de las Baleares.

Los peritos clasificadores de los colegios ó gremios que á continuación se espresan han verificado ya la cuotización del subsidio industrial y de comercio que ha de regir en el año corriente y en este día se pasan las clasificaciones á los respectivos sindicos, á fin de que reuniendo

á todos los individuos de los mismos colegios ó gremios, oigan y resuelvan las reclamaciones de agravio que acaso deduzcan en el plazo de ocho dias que señala el artículo 26 del Real decreto de 20 de octubre último

Y para que llegue á noticia de los interesados, se inserta el presente en los periódicos de esta capital, en el concepto de que desde hoy cuenta dicho plazo. Palma 15 de enero de 1853.—Fernando Ferrer.

Colegios ó gremios. Carniceros.—Molinos de aceite de almendras.—Molinos de viento.—Sombrereros.—Chocolateros.—Almacenes de papel.—Hojalateros.—Preslamistas.—Cacharrerías.—Cirujanos romancistas.—Bollerías.—Tiendas de Abacería.

GACETILLA COMERCIAL.

FONDOS PÚBLICOS.

Bolsa de Madrid del 11 de enero.
TITULOS DEL 3 POR 100 c. 42 al c.
Dichos nuevos del 3 p. 0/0 diferido, 23 1/4 id.
Inscripciones de partícipes legos del 4 y 5 por 0/0 21 al cont.
Deuda amortizable de primera clase, á 10 1/4 al cont.
Dicha de segunda clase, 5 5/8 id.
Acciones del Banco de San Fernando, 101 id.

Bolsa de Paris del 10 de enero.
4 1/2 p. 0/0, 105 f. 50.—3 p. 0/0, 80 f. 60.—Españoles: 3 p. 0/0 48 1/2.—Deuda diferida, 23 3/8.—Interior, 42 5/8.

MERCADOS.

Sevilla 7 de enero.
Trigo superior, 40 à 42 rs. fanega. Mezclilla,

34 à 36. Tremes, 30 32. Habas cochineras, 24 25. Mazaganas, id. Cebada, 13 14. Maiz, 33 34. Garbanzos, 50 à 70. Alpieste, 55. Aceite de orreros, 45 1/2 arroba. Almacenado, 46 1/2. Harina 1.ª superior, 15. Segunda, 14. Habichuelas de Galicia, 12 13. Pinet, 15 à 16. Arroz de primera, 25. Segunda, 24. Jabon duro 43. Aguardiente seco 35 gs., 96 ds.

Santander 7 de enero.

Harina de primera superior, 14 1/4 rs. arroba. Id. de segunda, 12. Id. tercera, 10 3/4.

Habana 12 de diciembre.

Azúcares.—En el mes transcurrido desde nuestra última circular, los precios han subido 1/4 de real, en los cucuruchos y quebrados bajos, y son:

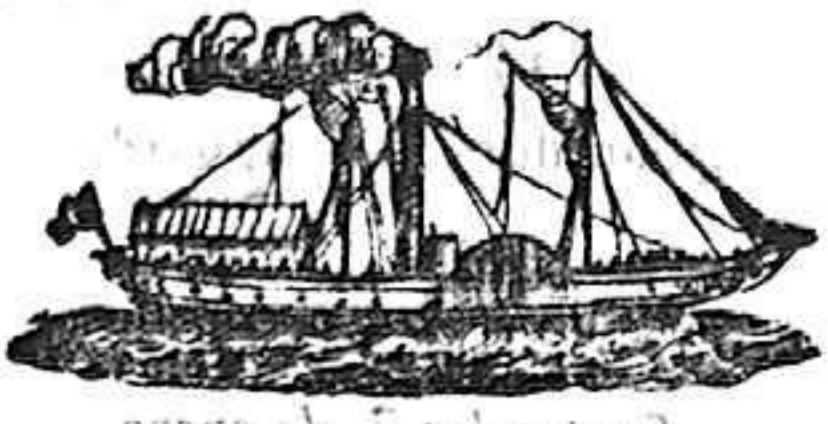
Por corte libre à bordo, á 11 por 100. Cucuruchos núm. 9 à 10 1/2 rs. 4 1/2 à 5 1/8 ó cb., 15/9 1/2 à 17/1. Quebrados bajos à corriente id., 11 à 13 1/2, 5 1/4 à 5 7/8 id. 17/7 à 18/11. Idem buenos à superiores id. 14 à 15 1/2, 6 à 6 1/4 id. 19/4 à 20/0. Floretes y derosnes, 6 1/4 à 7 1/4 id. 20/0 à 22/4. Blancos bajos, 7 1/2 à 8 id. 23 à 24/2. Id. superiores à floretes, 8 1/2 à 9 1/2 id. 25/4 à 27/9. Moscavados nominales.

Han continuado las lluvias y consideramos perdido un mes de los usuales para la molienda; y por consiguiente disminuida la cosecha prevista.

Café.—Los arribos son moderados y de esperar es que en estos dos meses, que sera el casi único recurso de despachar los buques, no bajarà el precio de 7 1/4 à 8 ps. ql. en que quedan.

Importacion.—Vino catalan, 29 à 30 ps. pipa. Almendras de Mallorca, 11 ql. Id. de Esperanza 18. Aceitunas, barril de una arroba, 1 3. Aceite de España 24 à 26 rs. arroba, Azafran, 5 à 7 ql. ps. Anis, 5 à 7. Aguardiente refino, 100 pipa. Cebollas, ristras de ciento, 7. Frutas en almibar, 22 rs. caja. Aguardiente, 34 rs. Fideos y otras masas, 7 ps. 6 rs. ql. Licores surtidos, 14 rs. caja.

PUERTO DE PALMA.

BUQUES A LA CARGA.
Para Barcelona:Vapor-correo EL BARCELONES,
su capitán D. Gabriel Medinas.Saldrá el miércoles 19 de enero á la una
de la tarde con la correspondencia.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha en la calle de la portería de
Sto. Domingo, número 1.º, cuarto entresuelo.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo del día de mañana.

SAN ANTONIO ABAD Y CONFESOR.

El grande S. Antonio, patriarca de los cenobitas, contaba veinte años, cuando murieron sus padres; y habiendo oído leer aquel testo del evangelio: si quieres ser perfecto, vé y vende todo lo que tienes, y hallarás un tesoro en el cielo; en la misma hora vendió su rica herencia, repartió el precio á los pobres, y se retiró al desierto. Nocomia mas que una vez al día despues de puesto el sol, su bebida era un poco de agua, su cama una estera, su sueño casi ninguno, porque pasaba en oracion la mayor parte de las noches. Llegó á tener tanto poder contra los demonios que se burlaba de ellos, y solo al oír su nombre desaparecian en vergonzosa fuga. En fin habiendo sido el azote de los hereges, el ornamento de la Iglesia, la maravilla del mundo, el asombro de su siglo, á los ciento y cinco años de su edad; habiendo pasado ochenta y

cinco en los ejercicios de la mas rigurosa penitencia, entregó el alma á su Criador el día 17 de enero del año 356, noveno del imperio de Constantino.

CULTOS.

Mañana en la iglesia de S. Antonio Abad se celebra su fiesta. A las diez de la mañana se cantará la misa mayor con música y sermón que pronunciará D. Jaime Pons Pro. domero de la Catedral.

— En la iglesia de nuestra Señora de la Merced, al toque del avemaria espuesto S. D. M. se practicará el acostumbrado ejercicio de la esclavitud Mariana, en el que despues de un rato de oracion se cantará la estacion de la virgen y una decena de su corona.

VARIACIONES ATMOSFÉRICAS DE AYER.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	8 grad.	28 p. 2	82
12 del día.	12	28 2	80
5 de la tarde.	11	28 3	82

AFRECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las — 7 hs. 44 ms.

Pónese á las — 4 p. 46 p

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 hs. 40 ms. 1 s.

ANUNCIOS.

En la calle de Zavellá

manzana 6, número 40, hay una casa zaguan para alquilar. En el entresuelo de la misma casa daran razon.

INTERESANTE

EFECTOS DE CHINA POR MAYOR Y MENOR.

Para realizar las exis encias de dichos efectos y segun nuevas ordenes que ha recibido el representante de la compañía de Filipinas ofrece por solo tres días rebajas de consideracion tanto que los pañuelos de crespon bordados de clases altas han sufrido de un 30 á un 50 por 100; advirtiendole que dichas rebajas no son de aquellas que solo lo manifiesta su pomposo anuncio estas, por el contrario quien tenga el gusto de pasarse por la fonda de las Tres Pamas cuesta de Santo Domingo podrá observar si los precios ultimamente establecidos son consecuentes á lo del mencionado anuncio. Horas de despacho de nueve de la mañana á cinco de la tarde.

Libreria de P. J. García.

Plaza de Cort.

En ella se suscribe á la

Nueva publicacion

á 1 1/2 real la entrega: una entrega semanal: mas adelante dos.

Gran coleccion de obras ilustradas con riquisimas láminas abietas en acero por los mas famosos artistas de Europa bajo la direccion de D. Victor Balaguer.

La Leyenda de oro

para cada día del año.

Vidas de todos los santos que venera la Iglesia. Otra que contiene todo el Ribadeneira mejorado, las noticias del Croiset, Butler, Godescart, etc., que faltan en aquel. Las vidas de millares de santos de que habian dichas autores y que están comprendidos en el martirologio romano que se inserta integro, con sus adiciones mas recientes, y un vocabulario general alfabé-

tico de todos los santos con remision al día del año en que se encuentra su vida.

Obra necesaria para el pasto espiritual de los fieles que anhelan saber las circunstancias de la vida y virtudes de sus patronos y para los señores curas párrocos á fin de saber los nombres que pueden admitir en las pilas bautismales. La revisa el Rdo. D. Jose Sayol y Echevarria: se publica con la aprobacion y bajo los auspicios del Exmo. é Ilmo. Sr. D. Domingo Coia y Borrás obispo de Barcelona. Y ha concedido indulgencias á los fieles que la leyeren ú oyeren leer los Exmos é Ilmos. señores patriarca de las Indias, señor arzobispo de Seuecia, el señor obispo de Teruel.

Se vende una carretela

de moda y en muy buen estado. Para su ajuste é informes podían acudir al maestro de coches D. Juan Humbert.

TEATROS.

PRINCIPAL.

Para hoy.

Funcion extraordinaria á beneficio de Don Rafael Jover, primer gracioso del esta capital.

A las 3 de la tarde.—El Primo y el Rehecho, comedia en 3 actos.—El capricho, baile.—La Rondalla, cancion andaluza.—Jota aragonesa, baile.—El Recibo del Paje, sainete.

A las siete de la noche.—El Arte de conparar, drama en 5 actos.—Baile.

EDITOR RESPONSABLE: D. PEDRO JOSÉ UMBERT.

IMPRESIONTA BALEAR

Á CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRENTE

Calle de San Francisco, número 30.